

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES DE REQUISITORIAS

10754 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Queda nula y sin efecto la requisitoria publicada en el BOE núm. 289, de fecha 29 de noviembre de 2014, correspondiente a don Jhonny Rivera Zarate, con DNI. núm. 29.495.426-L, hijo de Edewin y Elizabeth, natural de Bogotá (Colombia), nacido el 03 de diciembre de 1986, investigado en las Diligencias Preparatorias 22 de junio de 2014 de las de este Juzgado Togado, por la presunta comisión de un delito de "abandono de destino", de los previstos y penados en el artículo 119 del Código Penal Militar, por haber dictado el Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, Auto núm. 06/2020 de Sobreseimiento Definitivo en fecha 17 de febrero de 2020.

San Fernando (Cádiz), 4 de marzo de 2020.- Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22, María Ángeles Rivera Hernández.

ID: A200012917-1